

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AUMANCORP S.A."
CELEBRADA EL DIA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

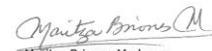
NOMBRE ACCIONISTAS	N° ACCIONES	VALOR	N° VOTOS
WALTER A. VALAREZO PLAZA	14.500	US\$ 580.=	14.500
JOSE F. VALAREZO PLAZA	<u>14.500</u>	<u>US\$ 580.=</u>	<u>14.500</u>
TOTAL	29.000	US\$ 1.160.=	29.000

El Capital Social Pagado de la compañía es de US\$ 1.160.= dividido en 29.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una

Guayaquil, 9 de enero de 2013

p. AUMANCORP S.A.


Walter Valarezo Plaza
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Maritza Briones Medrano
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AUMANCORP S.A.", CELEBRADA EL DIA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas quince minutos del día nueve de enero del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía situadas en el mezzanine del inmueble ubicado en las calles Vélez No. 909 y Pedro Moncayo de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "AUMANCORP S.A.", contando con la asistencia de los siguientes accionistas: WALTER ANDRES VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 14.500 acciones con derecho a 14.500 votos; y, JOSE FERNANDO VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 14.500 acciones con derecho a 14.500 votos.-

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 1.160.- dividido en 29.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confieren los Arts. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2012;**
- 2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2012;**
- 3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.**
- 4. Elección del Comisario.**

Ante la ausencia del Presidente de la compañía, la Junta decide que presida esta sesión el señor Walter Valarezo Plaza, y actúa en la Secretaría la Gerente General señora Maritza Briones Medrano. Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

A continuación el Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.-

De inmediato se entra a conocer el primer punto del orden del día para lo cual toma la palabra la Gerente General de la Compañía para dar lectura de la memoria del Administrador, luego de lo cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo y por unanimidad de votos resuelven aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente de la Junta para disponer que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2012.

Aprobados que fueron la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales.

La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos que, de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012 por la suma de US\$ 13.564,19, una vez deducido el impuesto a la renta y las reservas legales, el saldo se destine a cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía. No se deduce valor correspondiente por utilidades por cuanto la compañía no tiene trabajadores.-

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor CPA. Daniel Vicente Jurado Suárez, por el tiempo que fijan los estatutos sociales.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.
Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.
Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas quince minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la Junta, con los accionistas asistentes.


Walter Valarezo Plaza
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Maritza Briones Medrano
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Los accionistas concurrentes:


Walter Andrés Valarezo Plaza


José Fernando Valarezo Plaza